

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 pta. al mes... ANUNCIOS... En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea... 1.ª... 0.10... ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales. Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

LA SEÑORA D.ª CARMEN VILLANUEVA GIMENEZ HA FALLECIDO. Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su deseolado esposo don Francisco López Giménez, capitán de Infantería retirado; hijos don Francisco y doña Julia; hija política doña Fuensanta Guzmán; nietos; tíos; primos y demás parientes. SUPLIAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia rectoral de Santa Eulalia, el primero á las nueve y el segundo á las diez del día de mañana, por lo que quedarán agradecidos. Murcia 20 de Diciembre de 1912. Casa mortuoria: Victorio, 19. El duelo se despiden en las Agustinas. No se reparten esquelas. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR Don Tomás Erades y de su esposa difunta Doña María Sánchez Y DEMAS FAMILIA (Q. E. P. DD.) Se dirán misas mañana 21, desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la iglesia de Capuchinas. Su viuda, hijos y demás parientes Ruegan á sus amigos la asistencia á algunos de dichos cultos, quedándoles agradecidos. Murcia 20 de Diciembre de 1912.

En sufragio de las almas de Don Pedro María Sánchez, D.ª Ramona Madrigal, consortes, (Q. E. P. DD.) Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana 21, en la iglesia de San Bartolomé - Santa María, diciéndonse misas cada media hora, desde las ocho y media hasta la una. Su hijo Don Ricardo Sánchez Madrigal y demás familia, RUEGAN á sus amigos la asistencia á estos cultos y una oración por las almas de los finados por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 20 de Diciembre de 1912. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿De qué lado cae la pasión?

En estos días, en que para bien de todos se van deslindando los campos, ya se sabe el concepto que á la Editorial merecen todos aquellos periódicos que no laboran en la poderosa empresa en la tarea diaria de desautorizar al Supremo; esos periódicos son clericales.

Docientos contra uno apostamos á que «El Liberal» no sabe de qué periódico de Santander está tomado el artículo publicado por nosotros y por ende si milita en filas más ó menos clericales.

Pero «El Liberal» no ha visto más que ese periódico ataca á su dueña y señora la omnipotente Sociedad y de ahí el mote que larga al periódico y el disgusto que hace ostensible en contra nuestra por el hecho de copiarlo.

Pues bien, el tal periódico no es clerical, pero había de serlo y no por ello ni «El Liberal», porque anda muy incomodado, ni nosotros por muy afecto que nos sea, podemos quitarle el derecho á opinar.

Lo que ha indignado á «El Liberal», según se deduce de su escrito, es que nuestro colega montañés diga que la Editorial en su vano empeño de restarle prestigio al Supremo ha recurrido á la publicación de opiniones de abogados mediocre que por temor á la Editorial ó por querer congraciarse, han puesto á contribución su mediocre talento para decir ¡fíjese el colega! que la sentencia «no les parece justa del todo.»

Es decir, que según el periódico citado, ni aun se han atrevido á la categórica afirmación de que es injusta.

¿Qué les llama medianías? Pero no ciertamente á Azcárate, Vazquez de Mella, Sanchez de Toca y algún otro, puesto que todos se mostraron conformes con la orientación de la sentencia y algunos, como Azcárate, de evidente necesidad social; y si bien es cierto que en ese artículo no hace esta distinción que nosotros añadimos, es porque la supone sabida por las informaciones que se dieron al ser emitidas por esos eminentes jurisconsultos.

No hay pasión alguna, no ya por parte nuestra, meros copiadores de la opinión ajena, sino por parte del periódico citado, que revela haber hecho un concienzudo análisis del asunto.

Pudiéramos y si el colega lo desea lo haremos, copiar de nuestros periódicos de Orense, artículos sobre lo mismo titulados «El derecho del pataleo» y conste que el periódico citado nada tiene de clerical.

Pudiéramos citar frases no menos severas para la Editorial de una revista financiera dirigida por un diputado liberal y pudiéramos publicar tantos otros que como decíamos ayer, si no aparecieran excesivos formarían un magnífico ramillete.

Sobre este asunto están lloviendo sobre nuestro redacción un sinnúmero de periódicos que no sabemos quien los envía, pero todos ellos marcados con la correspondiente señal; y si copiáramos algunos, quizá el colega se creyese autorizado para decirnos que la pasión nos llevaba á admitir en nuestras columnas un lenguaje que pugna con nuestra tradicional corrección y reconocido comedimento.

De modo que no hay vendaje alguno, que en este asunto nos impi-

da ver claro, aunque «El Liberal» por muy justificadas razones pretenda hacer ver que existen.

La pasión, si el colega piensa serenamente, la encontrará de seguro en los que vienen sosteniendo tan desastrosa campaña en contra del justo fallo del Tribunal Supremo.

Desde Lorca

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Juana Perez Reverte, esposa de nuestro respetable amigo el comandante retirado de caballería don Antonio Navarro y madre de nuestro querido compañero el redactor de «El Conservador» don Angel Navarro Perez.

A su deseolado esposo, á sus afligidos hijos y á toda su familia, les enviamos la más sincera expresión de nuestro duelo.

El suceso de ayer

Ayer á las doce se promovió una terrible riña en los llanos de Santa Quiteria, en donde se celebraba el mercado semanal de ganados, cruzándose varios disparos de arma de fuego entre dos bandos de gitanos, de los que acuden á vender á dicho sitio.

De la refriega resultaron heridos graves Manuel Santiago Torres, de 18 años, de un tiro en la región mentoniana; Vicent Fernández Malla, de 55 años, con otro tiro en la mano izquierda y Juan Ramón Fernández, de 22 años, herido en el antebrazo izquierdo; heridos leves Diego Torres Santiago y Juan Fernández Fernández; todos fueron detenidos y conducidos al Hospital por los agentes de Vigilancia señores Gil, Tomaseti, Carrascosa y Giménez.

Curados en el Hospital y cuando eran conducidos á la Inspección de Vigilancia los dos heridos leves y otro gitano llamado Eulogio Torres Díez al pasar por la calle de Selgas, sitio de los más céntricos de la población, salió inopinadamente del portal de la casa que habita el abogado don Antonio Vallejo otro gitano llamado Andrés Torres Santiago, quien disparó contra el detenido Juan Fernández, dejándolo muerto en el acto.

Los agentes de Policía apenas puestos de la sorpresa que les produjera la traidora y bárbara agresión, obligaron al matador á rendirse, no sin que intentase de nuevo fugarse al pasar por la Ouna, camino de la Inspección.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito de autopsias del cementerio de San Clemente.

Uno de los contendientes, Manuel Santiago Torres, se encuentra agonizando.

Este suceso fué ayer y es hoy, el tema de todas las conversaciones en la población.

Enfermo

Según noticias de Madrid se encuentra enfermo el diputado á Cortes por Lorca don Carlos Mazón Moyardo.

Celebraremos su total restablecimiento.

Entierro

Esta tarde á las tres y media ha sido conducido al cementerio de San Clemente el cadáver del señor don José González Iñiguez, á cuya deseolada familia enviamos nuestro pésame.

Corresponsal

19 XII 1912.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATELLER CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR. EXIGID LA MARCA LUNA

Los 30.000 duros de «El Liberal»

(De «El Diario de Barcelona»)

Ayunamiento de hechos

Cierto día de hace un par de años le ocurrió á «España Nueva» dar una noticia muy sabrosa para su clientela sui generis, puesto que en ella danzaban de mala manera el nombre de un fraile y el de una señorita de una población murciana. Por malevolencia intencionada ó por liviandad incalificable, aunque desgraciadamente habitual, la noticia se urdió y se publicó, y «El Liberal», que no desdén de cuando en cuando tales armas para acreditar su anticlericalismo—¿cómo si en ningún caso pudieran significar clericalismo los pecados de ese género!—reprodujo la especie brutal, con nombres y apellidos, pero no al desgarre de un tijeretazo irreflexivo, sino exornándola y presentándola como telegrama de su propia cosecha. Así, con esa alegría de espíritu, se acumulaba sobre una honorabilísima niña de quince años, encanto de una familia muy distinguida por su posición y por su fortuna, y sobre un religioso meritísimo de respetabilidad notoria para cuantos lo conocen, que son muchísimos en las provincias de Alicante y de Murcia, el más deshonroso de los gatuperios.

El escándalo que la calumnia produjo en la comarca donde las víctimas eran tan conocidas fué tal, que sin la intervención de los interesados, por protestas extrañas á ellos, hubieron de rectificar inmediatamente los periódicos que habían acogido la fábula oprobiosa; pero el agravio quedaba en pie, la mala acción sin castigo, y el padre de la calumniada no se resignó á ello, y vino á Madrid resuelto á que se le desagraviara con el castigo del calumniador, principalmente del más caracterizado, que era, sin duda, «El Liberal», por su mayor difusión y por sus más elevados prestigios.

Era y es él liberal democrata, alcalde en su pueblo y unido políticamente con un distinguido general que ha desempeñado la cartera de Guerra bajo la presidencia del señor Canalejas, y á su ilustre amigo acudió para que lo amparase en aquel nobilísimo empeño de pugnar por su nombre y por la justicia. El general procuró calmarlo y convencerlo de que confiara á los tribunales la vindicación que el padre reclamaba, y lo recomendó vivamente á un abogado muy conocido, senador del Reino y emparentado con el propietario de un periódico republicano... Pasaron algunos meses, y el abogado acabó por excusarse: la inmunidad parlamentaria, los suplicatorios, no se va á conseguir na-

da, sino un mayor escándalo. Hay que aquietarse y confiar al olvido la reparación. Fué una ligereza. Ya pasó ¡que le hemos de hacer!

No se avino á tales razones el caballero murciano, á pesar del tiempo transcurrido, y puesto que por el lado de sus amigos políticos no encontraba amparo, se presentó un día en el despacho profesional de don Juan de La Cierva, y le sometió el caso. Estaba decidido á que el agravio no quedara sin sanción, y no quería acudir á las de la violencia, sino cuando se le cerraran todas las puertas de la ley. ¿Sería posible que viviéramos en un estado tal, que estas estuvieran cerradas y que la justicia como función social fuera para él inaccesible?

—No, contestó resueltamente el señor La Cierva; eso no es posible; tiene que haber justicia, tiene que haber sanción posible fuera de las de la violencia personal.

Fué un arranque espontáneo del optimismo intrépido de La Cierva. Ese hombre tan reaccionario, tan cavernoso, con pantalones á cuadros todavía, tiene la debilidad de creer que «esto» se puede salvar, que aun hay mucho en Dinamarca que no huele á podrido, y en uno de sus arranques de rebeldía contra el pesimismo á que convida tanta la realidad ambivalente, dijo al padre dolorido é indignado aquellas palabras de aliento... ¿Cómo ayudarle á realizarla?... Porque aquello de la inmunidad, y del calvario de los suplicatorios, y de la impunidad á la peste consiguientes, era verdad; pero... Allí estaba, en la mesa de trabajo de La Cierva, el Código civil, y abierto precisamente por la página 320 de la edición «Medina y Marañón» de 1905... Por exigencias de otro pleito en estudio, estaba allí el Código civil mostrando, como un rayo de luz, su artículo 1.968: Prescriben por el transcurso de un año: 1.º La acción para recobrar ó retener en posesión; 2.º LA ACCION PARA EXIGIR LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR INJURIA O CALUMNIA...

¡Ah, la responsabilidad civil! Para las pesetas no hay inmunidad. Habrá servido ésta alguna vez para ganarlas: para preservarlas de alguna reclamación justa, no. Hasta ahora, por lo menos. ¿Por qué no había de ser ese el camino para que no hallara cerradas las puertas de la ley aquel honrado ciudadano que pagaba por la justicia que manda que ninguna culpa quede sin castigo ni sanción? ¿No son esas sanciones pecuniarias, que castigan tanto ó más que indemnizan, algo muy eficaz en todas partes, establecido en las legislaciones y corriente en las costumbres de los pueblos más adelantados? ¿Y Dios me perdone la temeridad de pensar que á La Cierva le sobreia la perspectiva de ser él, el hombre de la reacción y de las ca-

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LÉSCURE

Perfumería GAL--Bazar Murciano--Especialidades recomendadas

Agua del Cairo, ¡No más Canas!
Con el uso de este maravilloso producto, adquiere el pelo su primitivo color; puede usarse sin temor pues no mancha ni agrieta la piel sino que la refresca y limpia, no tiene rival en la conservación del cuero cabelludo. Precio de 1/2 a 2 pesetas.

Crema Gal, cura y evita las picaduras y manchas de la piel. Muy emoliente y refrescante y no tiene rival para los cuidados de la epidermis propiamente alérgica y blanqueadora. Precio 1 peseta.

Jabón Eterno El rasoj y más barato que se conoce no contiene sustancias perjudiciales a la piel, de uso indispensable para familias. Recomendado especialmente para el baño por su suavidad incomparable. Con una pastilla de grandes dimensiones que se vende a 50 céntimos hay para un año.

Jabón de Lanolina Emoliente y suavizante en alto grado de perfume intenso y agradable, su pasta mantecosa forma espuma abundantísima. Las señoras los niños, y en general todas las personas de cutis delicado no deben usar otro jabón que el de esta esquisita perfumación a la piel. Precio 56 céntimos pastilla.

Agua de Colonia "Victoria" Intensamente perfumada y de grandes propiedades antisépticas. Especial para el baño y tocador por su fragancia exquisita. No tiene rival por ser muy rica en alcohol y solo entra en su composición esencias naturales é infusión de plantas higiénicas. Precio de 1 litro 3'50 Pesetas.

Dentífricos del Dr. Guzzani Catadrático dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Los mejores para la higiene de la boca. Inocuidad absoluta, sabor fresco y agradable, virtudes antisépticas positivas y aroma delicioso. Precio; Elixir, frasco con cuentas 1 peseta. Pastas 1'50 pesetas.

La Hidráulica Murciana
GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez**
ALMAR Donostia; Lancería, 33 MURCIA
Completo y variado catálogo. --Géneros garantizados. --Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES
Juan Bernal é hijo (Palmar)
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.
Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA
altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándole con el aterolopelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndole la lozanía y frescura de la juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

COMPANIA DE NAVIGACIONES
Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, viniendo de Liverpool a Barcelona por de Cerufe, y go Lisboa, Odriz Cartagena, Valde a paracaidas B en cada cuatro sábados ó 9 de Febr., 6 Febr., 6 Febr., 6 Febr., 11 y 23 Mayo, 26 Junio, 2 Agosto, 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; saliendo de Barcelona por Port Saiz, Suez, Colombo, Singapur y Manila a las 10 de la mañana, cuatro meses ó 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la línea de Barcelona por el Canal de Suez para Odriz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tres barcos para los puertos de la Costa oriental de África de la India, J y Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz, Tampoco, San Pedro de Biber y de Santander el 20, de Odriz el 21, de Puerto Rico para Habana y Veracruz, Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Odriz y Santander, se admita pasaje y carga para Odriz y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz a Colombia.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de N. Poles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Odriz el 30 directamente para N. York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Odriz, Barcelona y Génova.
Linea de Venezuela, Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Méjico, y el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Lincea, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, el día siguiente y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, para Puerto Rico y Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos de Panamá y carga con billetes y conexiones directas.
Linea de Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Méjico, y el 15 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Lincea, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, el día siguiente y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, para Puerto Rico y Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos de Panamá y carga con billetes y conexiones directas.
Linea de Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Méjico, y el 15 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Lincea, Colón de donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, el día siguiente y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, para Puerto Rico y Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos de Panamá y carga con billetes y conexiones directas.

GRAN REMEDIO EXTERNO
EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.
VENTA: Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.
GRAN PREMIO: Exposición Universal de Niza 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908
Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909
Los más altos reconocimientos
superiores. --Nitrato de sosa. --Sales de potasa. --Sulfato de amonio. --Fosfato de sosa. --Glicerina. --Acido sulfúrico anhídrido. --Acido sulfúrico ordinario. --Acido nítrico. --Acido clorhídrico.
Líquidos para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Servicio agronomico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agronomo Excmo. Dr. D. Luis Grandea
El más importante Fidei de la Sociedad la Guía práctica especial para los agricultores de las Bayas, y servir a las suscripciones para sus análisis, se ocupará de las labores de suscripción. Dirigida a los
Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11, MADRID.
Misión social agitada, núm. 340. --Tercer ida telegráfica y telefónica. --MADRID.

CALVICIE
Higiene y Belleza
FOR LA
Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch
Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas.
Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

La Catalana
Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865
Acreditada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.
Garantías Pts. Cts.
Capital social suscrito. 5.000.000
Desembolsado. 1.500.000
Reserva (Estatuaria, Técnica y de garantía). 1.000.000
Primas anuales del último ejercicio. 2.413.578-12
Sinistros satisfechos. 14.015.58-32
Domicilio social: Barcelona Ramba de Cataluña, 15, y Cortés 524.
Autorizada su publicación por la Inspección de seguros de 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Moner de Santa Teresa 2

NARANJOS
En el campo de Murcia, orilla de la carretera de Murcia a Cartagena, lindando con el Porvenir, hay unos 5000 naranjos comunes de dos y tres verdes y limoneros de mesa y herpa de un verde y en Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegría, hay comunes y mandarinos unos 1.000. Los pedidos del campo a José Alegría, Albuñón, Cartagena.

Tarjetas de visita.
Se hacen en esta imprenta.

Uralita Roviralta
Amiante y cemento en placas fuertemente comprimidas
Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería
Camilo Perez Lurbe--Cartagena
Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

No mas purgas
Supositorios «VICTORIA»
é la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. --2.ª Con tacto perfecto con las paredes intestinales. --3.ª Desfrentamiento completo. --4.ª Acción osmótica y desengasativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. --5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Coja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos
Cigarrillos Carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpinal, Esencia de Pina Marítimo, Mentel, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.
Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer
AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
PRECIO 2 PTAS.
Unico depósito en la provincia
Bazar Murciano, --Murcia y Cartagena

DENTICINA ATIENZA
MADRID
DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciarse la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.
Su precio, ptas. 1'50.
Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y Orán Don José Antonio Pomares, Campos, 5, a quien se le harán los pedidos, y para el resto de España a su autor Ginés Atienza Yagüe, farmacéutico, Almería.